El vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Diego Santilli, encabezó una actividad para promover el “Plan de Prevención, Control y Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos” y destacó la importancia de “tomar conciencia y trabajar para disminuir la presencia del mosquito”.

Santilli explicó que, por el verano, “arranca ahora la campaña más fuerte” con “mucha más presencia, mucha más concientización” y sostuvo que “entre todos podemos luchar contra el dengue”.

Por su parte, la ministra de Salud sostuvo que “vamos a poder combatir esta enfermedad si Estado y sociedad trabajamos juntos”, por lo que resaltó el valor de los “vecinos multiplicadores” y recordó que “todos los que se quieran anotar tienen que llamar al 147 y ahí les van a explicar qué tienen que hacer para hacer la capacitación”.

El “Plan de Prevención, Control y Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos” se encuentra vigente desde septiembre de 2016, por lo que los hospitales y Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESACs) de la Ciudad ya se encuentran preparados para atender de forma rápida.

Durante el 2016 fueron asistidos y notificados por los efectores públicos y privados porteños unos 7.419 casos confirmados y probables de dengue, tanto autóctonos como importados, en residentes y no residentes.

Los mosquitos del género Aedes, presentes en la Ciudad de Buenos Aires, pueden transmitir enfermedades virales que constituyen un problema creciente de la Salud Pública a nivel mundial y en la Región de las Américas, tales como el Dengue, la Fiebre Chikungunya, la Enfermedad por Virus Zika y la Fiebre Amarilla.

La Ciudad tiene un riesgo variable de presentar este tipo de epidemias entre los meses de octubre y mayo, mientras que durante los meses de temporada fría –cuando cesa la actividad larvaria- las acciones como limpiar o eliminar los recipientes que alojan los huevos del vector se vuelven más efectivas.

Es por eso que el objetivo del plan es desarrollar un conjunto de actividades articuladas para disminuir el riesgo de propagación de brotes y prevenir la endemicidad de dengue, que pueden agruparse en los siguientes ejes: Saneamiento y ordenamiento ambiental; Monitoreo y evaluación de acciones preventivas; Comunicación y educación para la salud (hacia la comunidad); Vigilancia y control epidemiológico de los casos y el virus; y Asistencia adecuada de los enfermos.